

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

EXPEDIENTE N° 0009725/2016

VISTA

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Dr. Carlos Juárez Centeno, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por la maestrando MARÍA JULIETA ELLER, titulada "LA DISCAPACIDAD EN LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO. La incorporación de la cuestión de la discapacidad, física e intelectual, como un nuevo objetivo", y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a las profesoras: Dra. Susana Borgarello, Alejandra Sticca y Mgter. Virginia Cáceres y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Carlos Juárez Centeno y Pablo Whebe.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales de la maestrando MARÍA JULIETA ELLER, a las profesoras: Dra. Susana Borgarello, Alejandra Sticca y Mgter. Virginia Cáceres y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Carlos Juárez Centeno y Pablo Whebe.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquse a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº: 040/16

DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba